

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

2

(EXAMEN JUSTIFICACIÓN OAB Y VALORACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL LOTE 2 .

COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA DEL LOTE 1)

Presidencia: D.^a M.^a José Santos Ramos. Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Vocalías: D.^a Rocio Aparicio Serrano Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía D. Jose David Navas Martínez Representante de la Intervención General D.^a Águeda Codina del Valle Técnica del Departamento de Administración General. D.^a M.^a Dolores Barrera Navarro Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Secretaría: D. Fernando Ruiz Merino. Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 30 de julio de 2025, a las 13:00 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de fecha 3 de junio de 2025, con objeto de proceder al examen de la justificación de la oferta anormalmente baja y valoración de ofertas correspondiente al lote 2. Comprobación de la documentación previa del lote 1, correspondiente al expediente siguiente:
--	--

EXPEDIENTE: CONTR 2025 316253

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPEL Y MATERIAL CORPORATIVO PARA LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS Y LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (49.704,74.-€) DISTRIBUIDO EN TRES LOTES

VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (82.156,60 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede en primer lugar a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del día 9 de julio de 2025.

De conformidad con el acta aprobada, se les requirió justificación de la viabilidad de la oferta presentada para el lote n.º 2 a GRUPO DISOFIC S.L.U. y a MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO, ambos licitadores han presentado la documentación en tiempo y forma.

Con fecha 24 de julio de 2025, se emite informe por parte del Servicio Proponente correspondiente a la oferta presentada por GRUPO DISOFIC S.L.U, en el que pone de manifiesto que queda acreditada la viabilidad de la oferta presentada, por lo que la mesa acuerda la admisión de la citada oferta al lote 2.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	15/09/2025	
	AGUEDA CODINA DEL VALLE		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2imZEYW3S4ES6OV2NMFVHBF2E3YE	PÁG. 1/2	



Con fecha 29 de julio de 2025, se emite informe por parte del Servicio Proponente correspondiente a la oferta presentada por MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO, en el que pone de manifiesto que queda acreditada la viabilidad de la oferta presentada, por lo que la mesa acuerda la admisión de la citada oferta al lote 2.

A continuación, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, para el lote 2, resultando lo siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx 85 puntos)	DESCUENTO SOBRE TARIFA Del 26% a 30%: 5 puntos. Del 21 % a 25%: 2,5 puntos.	REDUCCIÓN PLAZOS Entrega en 24 horas: 10 puntos. Entrega en 48 horas: 5 puntos.	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 85 PUNTOS)	VALORACIÓN DESCUENTO SOBRE TARIFA (MÁXIMO 5 PUNTOS)	VALORACIÓN REDUCCIÓN PLAZOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
GRUPO DISOFIC S.L.U.	49,77 €	30 %	24	85,00	5	10	100,00
MIGUEL ANGEL ABAD RUBIO	53,25 €	25 %	48	79,74	2,5	5	87,24
PEDREGOSA S.L.	95,21 €	28 %	24	44,43	5	10	59,43

Visto lo anterior, la mesa acuerda requerir a la empresa GRUPO DISOFIC S.L.U., para que presente la documentación previa a la adjudicación correspondiente al lote 2, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

A continuación, la mesa procede a examinar la documentación previa para el lote nº1, solicitada a GRUPO DISOFIC S.L.U., resultando que la documentación administrativa es correcta, no obstante, la documentación acreditativa de la solvencia técnica debe ser analizada por el Servicio Proponente, por lo que la mesa acuerda su examen para la próxima sesión.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 13:10 horas del día 30 de julio de 2025, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos.

Vocalía
Águeda Codina del Valle

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	15/09/2025	
	AGUEDA CODINA DEL VALLE		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2imZEYW3S4ES6OV2NMFVHBF2E3YE	PÁG. 2/2	